

## La Razón



“

**ES UN MOMENTO** muy importante para el país, porque tenemos más de 20 mil cargos de elección popular (...) habrá la mitad de mujeres postulándose para estos cargos (...) nunca antes en la historia de nuestro país hemos tenido el mayor número de candidatas

**Carla Humphrey**  
Consejera del INE

”

# Participación de las mujeres, histórica: INE

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL INSTITUTO NACIONAL** Electoral (INE) destacó que en el proceso que concluirá el 2 de junio de 2024 se registra una participación histórica de mujeres postuladas a por lo menos la mitad de los más de 20 mil cargos que se renovarán.

Señaló que no sólo las dos precandidatas presidenciales —Claudia Sheinbaum, de Morena, PT y PVEM, y Xóchitl Gálvez, del PAN, PRI y PRD— contendrán en los actuales comicios, sino que por ley los partidos están obligados a postular mujeres en la mitad de los cargos, como mínimo, porque pueden ser más.

Ante el inicio de las precampañas federales, la consejera Carla Humphrey apuntó que este hecho ofrece una oportunidad para que las mujeres realicen actos proselitistas diferentes, con una agenda particular.

“Este es un momento muy importante

para el país, porque tenemos más de 20 mil cargos de elección popular en juego y por disposición constitucional al menos, podrían ser más, habrá la mitad de mujeres postulándose para estos cargos, es decir, que nunca antes en la historia de nuestro país hemos tenido el mayor número de mujeres candidatas.

**EL ARTÍCULO 41** constitucional establece que los partidos políticos deberán postular paritariamente sus candidaturas para los Congresos Federal y locales.

**Eltip**

“Es una oportunidad para las mujeres para plantear precampañas y campañas distintas, no tenemos por qué hacer las campañas de la misma manera que las que hacen los hombres. Tenemos que enfocarnos en las cosas que nos hacen mucha falta, cuestiones de seguridad, salud, la agenda de cuidados, de educación, a trabajo para romper brechas salariales. Hacer énfasis en campañas distintas”, consideró.

La consejera recordó que la autoridad electoral administrativa se mantendrá vigilante de que se cumpla con la cuota de género, pero también que los partidos auténticamente tienen que impulsar las candidaturas de las mujeres.

En ese sentido, señaló que como parte de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres que aspiran a cargos públicos se registran casos de candidatas que no reciben los recursos que requieren.

“Muchas mujeres dicen que los partidos no les dan recursos y los partidos están obligados a darles este financiamiento a todas sus candidatas y darles acceso al 50 por ciento de los espacios en radio y televisión”, puntualizó.